



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO



379

C. 5400

Sucre, 11 de septiembre de 2023

**H.C.M. Min. Com. N° 143/23**

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE.**

**Su Despacho.-**

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal de Sucre, en Sesión Plenaria N° 99 de 11 de septiembre de 2023, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. N° 2333/23, emitido por los Concejales Sra. Jenny Marisol Montaña Daza y Sr. Edwin González Aparicio, con propuesta de Minuta de Comunicación, luego de su tratamiento y consideración, se ha aprobado con el siguiente texto:

#### **MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 143/23**

El año 2025 se celebrará el Bicentenario de la declaración de la independencia de Bolivia, proceso revolucionario que se inició en 1809 con el levantamiento de la ciudad de Chuquisaca, considerado como el inicio de la independencia, para que un 9 de julio de 1825 el Congreso Constituyente, reunido en la ciudad de Chuquisaca ahora Sucre, proclame la Independencia de la República de Bolivia, que fue fechada el 6 de agosto para que coincidiera con el primer aniversario de la batalla de Junín.

La conmemoración del Bicentenario de Bolivia como un hito histórico, debería permitirnos como país y en particular como ciudad de Sucre, a pensar estratégicamente en la ciudad y formular proyectos impacto con un alto grado de ejecutabilidad y que pongan en valor los antecedentes históricos gestados en Sucre y que como consecuencia fortalezcan su identidad y vocación turística.

Juana Azurduy, fue una patriota que luchó en las guerras de independencia hispanoamericanas por la emancipación del Virreinato del Río de la Plata, contra la Monarquía española y asumió la comandancia de las guerrillas que conformaron la denominada Republiqueta de La Laguna. Su valentía fue tan inmensa que Belgrano le regaló su sable y exigió que fuera nombrada "teniente coronel". A partir de 1816 se unió a las fuerzas de Martín Miguel de Güemes para defender la tierra durante seis invasiones realistas, por lo que su memoria es honrada en Argentina y en Bolivia.

Juana Azurduy Recibió varios homenajes póstumos: entre el 1809 y 1815 fue ascendida a Mariscal del Ejército de Bolivia y General del Ejército Argentino por decisión del prócer Manuel



Belgrano, uno de los más altos grados militares, además en ambos países se imprimieron papel moneda con su cara como ilustración y también se compusieron canciones interpretadas por artistas como Jenny Cárdenas y Mercedes Sosa, como "Juana Azurduy" con letra de Félix Luna y música de Ariel Ramírez, y películas inspiradas en su persona.

"Juana Azurduy, Flor del alto Perú, No hay otro capitán más valiente que tú", cantaba Mercedes Sosa sobre esta brillante patriota nacida en 1780, cuya gesta tardó más de 150 años en obtener un merecido reconocimiento. Fue una mujer marcada a fuego por el heroísmo y perseguida por la muerte en un sinfín de oportunidades; estuvo cerca de perder la vida en muchas batallas y vio morir de muy chica a sus padres y luego a su esposo, Manuel Asencio Padilla, y a cuatro de sus hijos.

En este sentido, en estricto cumplimiento a nuestras atribuciones que nos confiere la norma, en base a estos importantes antecedentes históricos descritos, se sugiere al Ejecutivo Municipal, que ante la iniciativa que nace en el marco de la celebración y conmemoración del Bicentenario de la fundación de Bolivia y tomando en cuenta que mediante Ley N° 1347, se declaró los años 2020 a 2025, como el quinquenio de preparativos del Bicentenario a conmemorarse el 6 de agosto de 2025, se considere el estudio técnico de pre inversión, la gestión de financiamiento y la ejecución de un proyecto de impacto turístico, histórico y cultural, denominado "Parque Natural de Interpretación del Legado de Juana Azurduy" como justo reconocimiento a sus luchas en las guerras de independencia hispanoamericanas y un justo regalo a Sucre y Bolivia en la celebración del Bicentenario de la fundación de Bolivia, a ser emplazado en el cerro Sica Sica considerado este como una zona de preservación del patrimonio cultural y paisajístico y que al menos contenga los siguiente componentes:

- Una escultura de gran proporción de Juana Azurduy
- Museo Juana Azurduy
- Reforestación integral del Cerro Sica Sica
- Paseos ciclo vías y rutas peatonales naturales
- Miradores panorámicos
- Implementación de señalética con temática específica
  
- Teleférico turístico que una los cerros Sica Sica y Churuquilla, sin afectar el patrimonio paisajístico de los mismos.
- Ambientes complementarios de seguridad y servicios

Asimismo se sugiere que para financiar el costo de la escultura de gran proporción de Juana Azurduy, al margen de las fuentes, locales, regionales o nacionales que se puedan identificar y garantizar, se pueda también iniciar gestiones de cofinanciamiento respetando los conductos regulares, ante el Gobierno Argentino, apelando a un acto de reciprocidad este país con el



CONCEJO MUNICIPAL  
DE SUCRE

200  
LEGISLATURA DEL  
BICENTENARIO

nuestro, tomando en cuenta que el ex presidente Evo Morales Ayma a nombre del estado Boliviano donó una escultura de Juana Azurduy a la Argentina, cuyo costo fue de 7 millones de bolivianos aproximadamente y que además en ese país se la nombró General del Ejército Argentino por decisión del prócer Manuel Belgrano, uno de los más altos grados militares.

Con este motivo saludamos a usted.

Abog. Yolanda Edith Barrios Villa  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

Sra. Jenny Marisol Montaña Daza  
**CONCEJAL SECRETARIA DEL CONCEJO  
MUNICIPAL**

